



# **PLIEGO DE CONDICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA BDP – S.A.M.  
Nº 05/2022**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA  
APERTURA DE NUEVAS AGENCIAS”**

**LA PAZ, MAYO DE 2022**



## ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA APERTURA DE NUEVAS AGENCIAS

### 1. ANTECEDENTES

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), es una sociedad de economía mixta cuyas actividades se desarrollan según normas de derecho privado, creada con participación del Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento (CAF), como un banco de primer y segundo piso, en el marco del Código de Comercio y la Ley de Servicios Financieros.

### 2. OBJETO

El presente documento tiene por objeto definir las condiciones y alcances para la contratación de una empresa para la provisión de Compra de equipo computación HARDWARE.

Asimismo, proporcionar a los proponentes, las instrucciones respecto al contenido de las propuestas, a la evaluación y condiciones de contratación.

El proponente debe examinar todas las instrucciones, formatos, términos y especificaciones que figuran o se citan en el presente pliego de condiciones. Si el proponente omite alguna instrucción o presenta una oferta que no se ajuste en todos sus aspectos al presente documento, asumirá el riesgo y el resultado será el rechazo de su oferta, salvo casos en los cuales a juicio de BDP – S.A.M. algunos documentos de carácter legal y/o administrativos puedan ser corregidos o sustituidos sin afectar la sustancia de la propuesta.

### 3. NORMAS APLICABLES PARA LA CONTRATACIÓN

El proceso de elaboración, evaluación, invitación, selección, adjudicación y firma del contrato de esta convocatoria se realizará de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el presente Pliego de Condiciones y el Reglamento de Gestión Administrativa de la Entidad, aprobado en fecha 29 de octubre de 2021.

### 4. CONFIDENCIALIDAD

Las propuestas presentadas por los proponentes tienen carácter estrictamente reservado y confidencial, por lo tanto, las mismas no pueden ser entregadas a terceros por el BDP – S.A.M., sin la autorización del proponente.

Ningún funcionario del BDP – S.A.M. dará a conocer información alguna sobre el análisis y evaluación de las propuestas, después de la apertura de las mismas, a proponentes ni a personas no autorizadas oficialmente para participar de este procedimiento, hasta que se haya notificado la adjudicación del servicio.

### 5. DIRECCIÓN

Los proponentes harán llegar sus propuestas y toda comunicación a:



---

**BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. (BDP - S.A.M.)**  
**DIRECCIÓN: Calle Reyes Ortiz N° 73, Edificio Torres GUNDLACH,**  
**Torre Este Piso 10°**  
**Teléfono 2157171 - Fax 2311208**  
**Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA BDP – S.A.M. N° 05/2022**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA APERTURA**  
**DE NUEVAS AGENCIAS”**

---

**6. IDENTIFICACIÓN**

Es indispensable que, tanto en la oferta como en toda comunicación, se señale el número de la Licitación Pública y se indique el nombre y dirección del proponente, nombre del representante legal, así como los números de fax y teléfono.

**7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

La presente contratación será financiada con fondos que provienen de recursos propios, los mismos que se encuentran incluidos en el presupuesto aprobado del BDP – S.A.M., para la presente gestión.

**8. CONSULTAS Y ACLARACIONES**

El BDP – S.A.M. manifiesta su disposición a recibir en forma escrita las consultas u observaciones, sobre el presente pliego, que sean giradas por los proponentes a la dirección señalada en el punto 5 que antecede o pueden ser enviadas a los correo electrónico [bdpsam.proveedor@gmail.com](mailto:bdpsam.proveedor@gmail.com) **hasta las 15:30 del día jueves 12 de mayo de 2022.**

Las respuestas de las consultas a la empresa, serán proporcionadas por escrito dentro de los 2 días hábiles después de la consulta y en consideración a que las mismas formarán parte del Pliego de Condiciones, se dará una copia a las empresas que soliciten en la dirección ya mencionada en el punto 5.

Asimismo, el **viernes 13 de mayo de 2022 a horas 15:00** se llevará a cabo la reunión de aclaración en instalaciones del BDP – S.A.M. una reunión informativa con el objetivo de aclarar las posibles consultas acerca del Pliego de Condiciones y/o Especificaciones Técnicas.

**9. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La fecha límite para la presentación de las propuestas se fija **para el día viernes 20 de mayo de 2022, a horas 15:00.** en la dirección señalada en el punto 5 que antecede. Toda propuesta que el BDP – S.A.M. reciba después de este plazo será rechazada y/o devuelta al proponente, sin sellar ni abrir la documentación.

Del mismo modo y a fin de facilitar la evaluación de las ofertas, el BDP – S.A.M., podrá a su discreción, solicitar que el proponente aclare algunos puntos de su oferta. Para el efecto podrá solicitar la presencia de los proponentes y/o enviar por escrito la aclaración



y la respuesta correspondiente. No se pedirá, ofrecerá, ni permitirá cambios en la oferta.

Entendiéndose que las propuestas presentadas formarán parte indivisible del contrato a ser suscrito con la firma que se adjudique.

## 10. DE LOS PROPONENTES

Son elegibles para participar en la presente Licitación Pública, todas aquellas empresas legalmente establecidos en el país, para la contratación de referencia.

El proponente se hará cargo de todos los costos asociados con la preparación y presentación de su propuesta, el BDP – S.A.M., en ningún caso será responsable ni estará obligada a reembolso alguno, cualquiera sea el resultado de la calificación, incluyendo la declaratoria de la convocatoria desierta de la Licitación Pública.

El proponente deberá examinar todas las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuran o se citan en el presente Pliego de Condiciones. Si el proponente omite suministrar toda la información requerida o presenta una oferta que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a este documento, el riesgo será de su cargo y el resultado será el rechazo de su oferta, salvo casos en los cuales a juicio del BDP – S.A.M. algunos documentos de carácter legal y/o administrativos pueden ser subsanados en un plazo prudencial, sin afectar la sustancia de la propuesta.

## 11. IDIOMA Y MONEDA DE LAS PROPUESTAS

Tanto las propuestas como las comunicaciones deberán presentarse en idioma español.

Los precios de la propuesta, deberán ser indicados en bolivianos (Bs.), tomando en cuenta el costo de los servicios requeridos de acuerdo con las Especificaciones Técnicas.

## 12. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán globalmente en un sobre cerrado.

El sobre deberá presentar en duplicado (original y una copia) debidamente identificados.

Los documentos deberán estar **foliados, sellados y rubricados en cada página** por el Representante Legal del proponente.

### 12.1. CONTENIDO DEL SOBRE: Documentos Legales, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

#### 12.1.1. Documentos legales

Los proponentes deberán cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- a) Carta de presentación y declaración jurada debidamente firmada por el Representante Legal del proponente, con aceptación al contenido del presente Pliego de Condiciones, así como de su sometimiento a las leyes y tribunales bolivianos, dando fe del cumplimiento de contratos que hubieran efectuado los últimos cinco años y, con renuncia a cualquier reclamo o indemnización, según



modelo adjunto en el **(Anexo 1)**.

- b) Identificación del proponente, de acuerdo al formulario **(Anexo 2)**.
- c) Copia simple de la constitución de la empresa.
- d) Copia simple del poder o poderes de la persona o personas que tengan la representación legal de la empresa oferente, con poderes amplios y suficientes para realizar todos los actos comprendidos en el objeto social, con Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA).
- e) Copia simple de la Cédula de Identidad del Representante Legal.
- f) Copia simple del Número de Identificación Tributaria (NIT), vigente a la fecha de presentación, o en su defecto Certificación Electrónica conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del DS N° 27310.
- g) Copia Simple Matricula del Registro de Comercio de Bolivia de la última gestión, emitida por FUNDEMPRESA.
- h) Último Balance General auditado u otra información sobre la capacidad económica financiera del proponente con relación a la magnitud de la propuesta debidamente respaldado.
- i) Copia de aportes a AFPS.
- j) Boleta Bancaria de Garantía de Seriedad de Propuesta o Póliza a primer requerimiento que deberán expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, a favor del Banco de Desarrollo Productivo - BDP - S.A.M., por un valor de Bs. 7.000.00 (Siete mil 00/100 bolivianos) y con una validez de 60 días calendario a partir de la fecha de presentación del Sobre.
- k) Otros requerimientos de acuerdo a las especificaciones técnicas.

#### **12.1.2. Propuesta Técnica**

Los proponentes presentarán la siguiente información mínima, no limitativa:

- a) Detalle de ventas durante los últimos cinco años, **Anexo 3**
- b) Oferta técnica de acuerdo al formato incluido en las Especificaciones Técnicas.

#### **12.2. PROPUESTA ECONÓMICA.**

Los proponentes deberán presentar en su propuesta económica el precio según los términos de referencia. Esta propuesta deberá incluir impuestos de ley, y cualquier gasto adicional a ser incurrido por el proveedor hasta la entrega del ítem al BDP – S.A.M. y gastos asociado. La propuesta económica deberá realizarse, según el formato establecido en el **Anexo 4**.

También deberá especificarse la validez de la propuesta, la cual no podrá ser menor a 60 días calendario a partir de la fecha de presentación de las propuestas.



### 13. APERTURA DE PROPUESTAS

Las propuestas se abrirán en acto público, con asistencia de representantes de BDP - S.A.M. y de los proponentes que deseen asistir, a horas **15:30** del día límite de la presentación de propuestas, en las oficinas de BDP - S.A.M., señaladas en los puntos 5 y 9.

Se procederá a la apertura del sobre de cada propuesta; se anunciarán los nombres de los proponentes y la existencia o no de la documentación requerida y la propuesta económica.

Toda la documentación presentada pasará a evaluación por la Comisión Calificadora designada para el efecto.

### 14. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas para cada servicio ofertado serán evaluadas y calificadas por una Comisión de Calificación, conformada para este fin, según lo establecido en el Reglamento de Administración de Bienes y Servicios de BDP – S.A.M., de acuerdo a los siguientes puntajes para las respectivas propuestas técnica y económica de cada uno de los servicios ofertados:

<b>Puntaje Total</b>	<b>100</b>
Puntaje propuesta técnica	70
Puntaje propuesta económica	30

#### 14.1. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

a) Las propuestas técnicas serán evaluadas considerando el siguiente puntaje:

ITEM	DETALLE	PARCIAL	PUNTAJE
<b>I.</b>	<b>Aspectos técnicos</b> Aspectos técnicos de los ítems (De acuerdo a las Especificaciones Técnicas)	<b>50</b>	<b>50</b>
<b>II.</b>	<b>Experiencia del proponente servicios adicionales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia de la empresa.</li><li>Ventas y servicios similares a otras empresas</li></ul>	<b>10</b> <b>10</b>	<b>20</b>
		<b>Total</b>	<b>70</b>

#### 14.2. SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Las propuestas económicas tendrán una calificación total de 30 puntos. Se otorgará un puntaje máximo de 30 puntos a la propuesta económica más baja y calificaciones inversamente proporcionales a las demás propuestas.

Cualquier deficiencia o defecto en las propuestas, por no tomar en cuenta estas comunicaciones, sólo perjudicarán al proponente, no pudiendo ser causal de impugnación alguna.



## 15. ADJUDICACIÓN

El BDP - S.A.M. adjudicará los servicios al proponente cuya propuesta (técnica y económica) haya sido la más conveniente. Producido esto, el BDP - S.A.M. notificará sobre el hecho, a los demás proponentes cuyas ofertas se hubieran habilitado para la calificación.

## 16. FIRMA DEL CONTRATO

Se estima que el BDP – S.A.M. y el proponente adjudicado, estén en condiciones de firmar los contratos en un plazo máximo de diez (10) días a partir de la notificación de adjudicación.

Antes de firmar el contrato, el proponente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos:

**Boleta Bancaria de Garantía de Cumplimiento del Contrato**, emitida por un banco del sistema nacional a favor del BDP - S.A.M., por un valor equivalente al 10% del monto total del contrato del servicio. El período de vigencia de la boleta se extenderá hasta 30 días más acabado el tiempo del contrato.

## 17. RECURSO DE OPOSICIÓN E IMPUGNACIÓN

Todo recurso de oposición e impugnación deberá regirse a lo establecido en el Reglamento de Gestión Administrativa de la entidad, aprobado en 29 de octubre de 2021.

## 18. ANULACIÓN O DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CONVOCATORIA

El BDP - S.A.M. declarará anulada o desierta esta Licitación Pública, en cualquier etapa en la que se encuentre el proceso, con anterioridad a la adjudicación, sin que por ello el BDP - S.A.M. incurra en responsabilidad alguna respecto al proponente o los proponentes afectados por esta decisión y sin tener la obligación de comunicar los motivos de ella, ni estar sujeta a reembolsos de ninguna naturaleza, además de las previstas en el Reglamento de Administración de Bienes y Servicios del BDP - S.A.M. (a disposición) entre otras, por las razones siguientes:

- a) Si desaparece la necesidad de contratar el o los servicios por causas de fuerza mayor u otras igualmente importantes expresadas en la Resolución que la declare.
- b) Cuando se haya producido infracción a los procedimientos establecidos en el presente pliego.
- c) Cuando a juicio del BDP - S.A.M., los precios ofertados no guarden relación con los servicios a ser prestados.
- d) Cuando en opinión del BDP - S.A.M., las características y alcances de los servicios ofertados no se ajusten a los Términos de Referencia de cada servicio.
- e) Cuando a juicio del BDP - S.A.M., las ofertas sean inconvenientes a los intereses de la entidad.



f) Cuando se presente una sola propuesta.

## **19. MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES**

El BDP - S.A.M. podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, hasta 48 horas antes de la fecha de presentación de las propuestas, señalada en el punto 7 del presente Pliego de Condiciones, modificarlo mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a aclaraciones solicitadas por los proponentes que hayan recibido o retirado el Pliego.

Incluye la facultad que tendrá el BDP - S.A.M., de prorrogar el plazo de presentación de las propuestas a fin de otorgar tiempo adicional razonable a los proponentes para incorporar en la preparación de sus ofertas las enmiendas que pudieran introducirse.

Los proponentes que hayan recibido el Pliego de Condiciones con las Especificaciones Técnicas de Referencia de cada servicio, serán notificados por escrito (carta, fax o e-mail) de las enmiendas que se puedan producir en cada servicio, las que serán de obligatorio cumplimiento.



**ESPECIFICACIONES TECNICAS ROUTER**

**Producto:** Router  
**Unidad**  
**Solicitante:** Gerencia de Sistemas y TI  
**Locacion:** Nuevas Agencias - Gestión  
2022  
**Cantidad :** 7  
**Fecha:**

CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO	Ofertante
<b>EQUIPO</b>	Se requiere un router ó firewall con funciones de enrutamiento y capacidad de crecimiento para conexión a redes Wan MPLS y otros	
<b>MARCA</b>	FORTINET, CISCO	
<b>MODELO</b>	Especificar	
<b>Interfaces Ethernet</b>	Debe incluir 3 interfaces Gigaethernet minimamente	
<b>Memoria Dram</b>	Minimo 2 GB	
<b>Memoria Flash</b>	Minimo 2 GB	
<b>Throughput</b>	Minimo 500 MB	
<b>Protocolos de ruteo</b>	Debe soportar protocolos de ruteo estandares como OSPF y BGP asi como tambien EIGRP	
<b>Protocolos para redes WAN</b>	Debe soportar minimamente PPP, HDLC,	
<b>Calidad de servicio</b>	Debe ser posible configurar QoS, WRED, PBR y NBAR	
<b>Servicios de eventos</b>	Especificar	
<b>Monitoreo de trafico</b>	Debe permitir el monitoreo de trafico en las interfaces utilizando Netflow,Syslog y RMON	
<b>Sistema Operativo</b>	Debe incluir un sistema operativo universal para permitir ruteo en base a politicas	
<b>Licencia de Seguridad</b>	Especificar	
<b>Fuente de energia</b>	111 a 240 VAC Autorango	
<b>Soporte Tecnico</b>	El equipo debe incluir soporte del proveedor y del fabricante en la modalidad 8x5x4 minimo	
<b>SOPORTE DE CONFIGURACION</b>	SI	
<b>TOTAL I Aspectos Tecnicos</b>		
<b>TIEMPO DE GARANTIA</b>	Especificar	
<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	Especifiar la cantidad de dias despues de la firma de contrato	
<b>Autorizacion FABRICANTE</b>	La empresa proponente debe estar autorizada por el fabricante para la venta de los equipos ofertados en Bolivia, con experiencia en venta de la marca ofertada de al menos 2 años	
<b>Compromiso DE REEMPLAZO DE PARTES</b>	SI	



EN CASO DE FALLA DURANTE LA GARANTIA		
TIEMPO MAXIMO DE ESPERA PARA UN REQUERIMIENTO DE ATENCION	2 Hr para soporte, 48 hrs para reemplazo de partes Debe presentar documento de Acuerdo de nivel de servicio o SLA	
<b>TOTAL II Garantia y servicios</b>		
Antigüedad (años) en el rubro	Especificar	
Mts. 2 de instalaciones	Especificar	
Cantidad empleados de planta	Especificar	
Cantidad personal técnico	Especificar	
Cuentan con laboratorio	Especificar	
Tiempo que son distribuidores autorizados de la marca ofertada	Especificar	
Ventas Similares	Especificar	
<b>TOTAL III Antecedentes y experiencia</b>		

**ESPECIFICACIONES SWITCH**

**Producto:** SWITCH  
**Unidad Solicitante:** Gerencia de Sistemas y TI  
**Locacion:** Nuevas Agencias - Gestión 2022  
**Cantidad :** 14  
**Fecha:**

CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO	OFERENTE
EQUIPO	Switch	
MARCA	FORTINET, CISCO	
MODELO	Especificar	
INTERCONEXION	Capa2/Capa3	
MEMORIA RAM/DRAM	Minimo 512 GB	
MEMORIA FLASH	Minimo 128 GB	
Nro PUERTOS	24	
VELOCIDAD PUERTOS	100/1000	
POWER OVER ETHERNET	NO	
UPLINKS	2 x SFP+	
QOS	Auto y Cross Stack	
Soporte Técnico	El equipo debe incluir soporte del proveedor y del fabricante en la modalidad 8x5x4 mínimo	
SOPORTE DE CONFIGURACION	SI	
<b>TOTAL I Aspectos Técnicos</b>		



TIEMPO DE GARANTIA	Especificar	
TIEMPO DE ENTREGA	Especificar la cantidad de días después de la firma de contrato	
ACCESORIOS SIN COSTO ADICIONAL	(Ejemplo: mouse pad, cortapicos, flash memory, etc.)	
Autorización FABRICANTE	La empresa proponente debe estar autorizada por el fabricante para la venta de los equipos ofertados en Bolivia, con experiencia en venta de la marca ofertada de al menos 2 años	
Compromiso DE REEMPLAZO DE PARTES EN CASO DE FALLA DURANTE LA GARANTIA	SI	
TIEMPO MAXIMO DE ESPERA PARA UN REQUERIMIENTO DE ATENCION	2 Hr para soporte, 48 hrs para reemplazo de partes	
	Debe presentar documento de Acuerdo de nivel de servicio o SLA	
<b>TOTAL II Garantía y servicios</b>		
Antigüedad (años) en el rubro	Especificar	
Mts. 2 de instalaciones	Especificar	
Cantidad empleados de planta	Especificar	
Cantidad personal técnico	Especificar	
Cuentan con laboratorio	Especificar	
Tiempo que son distribuidores autorizados de la marca ofertada	Especificar	
Ventas Similares	Especificar	
<b>TOTAL III Antecedentes y experiencia</b>		
<b>CALIFICACION TECNICA</b>		

**ESPECIFICACIONES UPS 6 ó 10 KVA**

**Producto:** UPS 6 KVA ó 10KVA  
**Unidad Solicitante:** Gerencia de Sistemas y TI  
**Locación:** Nuevas Agencias - Gestión 2022  
**Cantidad :** 7  
**Fecha:**

CARACTERISTICA	VALOR REQUERIDO	OFERENTE
EQUIPO	UPS ( Uninterruptible power supply)	
CANTIDAD	Una Unidad (1)	
MARCA Y MODELO	Tripp Lite, Delta o similar	
CAPACIDAD NORMAL	6KVA ó 10 KVA	
<b>ENTRADA</b>		
FASE	Monofasico	
RANGO VOLTAJE	De 185 V a 255 V	



FRECUENCIA DE ENTRADA	50/60 Hz	
PROTECCION	Especificar	
<b>SALIDA</b>		
VOLTAJE REGULADO	220 V	
PRECISION DE VOLTAJE	<= 3%	
FRECUENCIA DE SALIDA	50/60 Hz	
EFICIENCIA	>=96%	
<b>OTROS</b>		
BATERIAS	Especificar	
INDICADORES	Especificar	
Factor de Potencia	recomendable 0.9	
Autonomía a Plena Carga (min.)	2 minutos o mayor	
Autonomía a Media Carga (min.)	8,5 minutos o mayor	
TIEMPO DE RESPUESTA	< 3ms	
TIEMPO DE RECARGA	Especificar	
NIVEL DE RUIDO	Hasta 50 Db a un metro de distancia	
BYPASS	Automático y MANUAL	
SISTEMA DE ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES	1.- Ausencia de voltaje de entrada (corte de energía de entrada) 2.-Sobrecarga	
CAPACIDAD DE CRECIMIENTO	Incrementando baterías	
INTERFACE A CONSOLA DE UPS	Especificar	
Interfaz de Comunicaciones	USB (compatible con HID); DB9 Serial; EPO (Apagado de Emergencia);	
TARJETA SNMP/WEB	SI (instalada)	
TEMPERATURA DE TRABAJO	0°C a 40°C	
SOFTWARE	Nombre y versión Monitoreo y configuración del UPS	
COMPATIBILIDAD	Compatible con WINDOWS 2012 y RED HAT	
TAMAÑO	Especificar	
PESO	Especificar	
GARANTIA	Especificar	
Autorización FABRICANTE	La empresa proponente debe estar autorizada por el fabricante para la venta de los equipos ofertados en Bolivia, con experiencia en venta de la marca ofertada de al menos 2 años	
MANTENIMIENTO	Especificar	
INSTALACION	Incluida	
<b>TOTAL I Aspectos Técnicos</b>		
TIEMPO DE GARANTIA	Especificar	



<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	Especificar la cantidad de días después de la nota de adjudicación.	
<b>ACCESORIOS SIN COSTO ADICIONAL</b>	(Ejemplo: mouse pad, cortapicos, flash memory, etc.)	
<b>Autorización FABRICANTE</b>	La empresa proponente debe estar autorizada por el fabricante para la venta de los equipos ofertados en Bolivia, con experiencia en venta de la marca ofertada de al menos 2 años	
<b>Compromiso DE REEMPLAZO DE PARTES EN CASO DE FALLA DURANTE LA GARANTIA</b>	SI	
<b>TIEMPO MAXIMO DE ESPERA PARA UN REQUERIMIENTO DE ATENCION</b>	2 Hr para soporte, 48 hrs para reemplazo de partes Debe presentar documento de Acuerdo de nivel de servicio o SLA	
<b>TOTAL II Garantía y servicios</b>		
<b>Antigüedad (años) en el rubro</b>	Especificar	
<b>Mts. 2 de instalaciones</b>	Especificar	
<b>Cantidad empleados de planta</b>	Especificar	
<b>Cantidad personal técnico</b>	Especificar	
<b>Cuentan con laboratorio</b>	Especificar	
<b>Tiempo que son distribuidores autorizados de la marca ofertada</b>	Especificar	
<b>Ventas Similares</b>	Especificar	
<b>TOTAL III Antecedentes y experiencia</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>		

**ESPECIFICACIONES PDU ADMINISTRABLE**

**Producto:** PDU  
**Unidad Solicitante:** Gerencia de Sistemas y TI  
**Locacion:** Nuevas Agencias - Gestión 2022  
**Cantidad :** 7  
**Fecha:**

CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO	OFERENTE
<b>EQUIPO</b>	Marcas reconocidas	
<b>MARCA Y MODELO</b>	Marca /modelo	
<b>Generalidades</b>		
<b>Tipo de PDU</b>	controlable	
<b>Salida</b>		
<b>Detalles de capacidad de salida</b>	5.8 kW (240V), 5 kW (208V), capacidad total de 4.8 kW (200V) / 30 A máx.	
<b>Compatibilidad de Frecuencia</b>	50 / 60 Hz	



Tomacorrientes	12	
Voltaje Nominal de Salida	220; 240	
Protección contra Sobrecargas	especificar	
Tipo de Tomacorriente	IEC-C13, IEC-C19	
Tomacorrientes con Administración de Carga Personalizada	Que cada tomacorriente se puede controlar en forma individual a través de una interfaz remota.	
Acceso IP Remoto	indispensable	
<b>Entrada</b>		
Voltaje de Entrada del PDU	200/220/240	
Entrada Máxima en Amperes	30	
Detalles de Entrada Máxima en Amperes	Reducido por agencia a 24 A continuos	
Tipo de Clavija del PDU	NEMA L6-30P	
Longitud del cable de alimentación (m)	3	
Fase de Entrada	Monofásico	
<b>Física</b>		
Dimensiones de Envío (Al x An x Pr / cm)	especificar	
Peso de Envío (kg)	especificar	
Dimensiones de la Unidad (Al x An x Pr / cm)	especificar	
Peso de la Unidad (kg)	especificar	
Factores de forma soportados	instalación en rack vertical oU Incluye Soportes de instalación Permite la instalación sin herramientas en racks compatibles con instalación por botones	
Factor de Forma del PDU	Vertical (oU)	
<b>Sensores</b>		
Conector SNMP/Red Internas o Externas	compatible con el dispositivo	
Monitoreo de temperatura/humedad	posibilidad de envío de datos por snmp (INDISPENSABLE)	
<b>Comunicación</b>		
Compatibilidad con SNMP	Monitoreo remoto a través de Internet, Telnet y sistemas de administración SNMP. La administración remota que permita que el usuario encienda y apague las cargas conectadas en forma individual	
<b>TOTAL I Aspectos Técnicos</b>		
TIEMPO DE GARANTIA	especificar	
TIEMPO DE ENTREGA	Especificar la cantidad de días después de la firma de contrato	
ACCESORIOS SIN COSTO ADICIONAL	(Ejemplo: mouse pad, cortapicos, flash memory, etc.)	
Autorización FABRICANTE	La empresa proponente debe estar autorizada por el fabricante para la venta de los equipos ofertados en Bolivia, con experiencia en venta de la marca ofertada de al menos 2 años	



Compromiso DE REEMPLAZO DE PARTES EN CASO DE FALLA DURANTE LA GARANTIA	SI	
TIEMPO MAXIMO DE ESPERA PARA UN REQUERIMIENTO DE ATENCION	2 Hr para soporte, 48 hrs para reemplazo de partes Debe presentar documento de Acuerdo de nivel de servicio o SLA	
<b>TOTAL II Garantía y servicios</b>		
Antigüedad (años) en el rubro	Especificar	
Mts. 2 de instalaciones	Especificar	
Cantidad empleados de planta	Especificar	
Cantidad personal técnico	Especificar	
Cuentan con laboratorio	Especificar	
Tiempo que son distribuidores autorizados de la marca ofertada	Especificar	
Ventas Similares	Especificar	
<b>TOTAL III Antecedentes y experiencia</b>		
<b>CALIFICACION TECNICA</b>		

**ESPECIFICACIONES GENERADOR 10 KVA**

**Producto:** Generador 10 KVA  
**Unidad Solicitante:** Gerencia de Sistemas y TI  
**Locacion:** Nuevas Agencias - Gestión 2022  
**Cantidad :** 7  
**Fecha:**

CARACTERISTICA	VALOR REQUERIDO	OFERENTE
<b>EQUIPO</b>	Generador electrico tipo portatil	
<b>MARCA Y MODELO</b>	Especificar	
<b>Tipo</b>	Solo enfriamiento	
<b>Capacidad</b>	Se requiere un generador electrico con capacidad de generar 8.5 Kw de potencia maxima y 6.8 Kw en uso continuo, que brinde corriente alterna monofasica 220/240 VAC, con su respectivo panel de control	
<b>Combustible</b>	Gasolina	
<b>Motor</b>		
<b>Capacidad Potencia</b>	10 KVA	
<b>Tipo de refrigeración</b>	Enfriado por Aire	
<b>tecnología</b>	4 tiempos, 16 HP a 3600 RPM	
<b>Proteccion</b>	Rejilla de proteccion en las partes laterales	
<b>Tipo de mecánica</b>	Con gobernacion mecanica	
<b>Tipo de funcionamiento</b>	Inyeccion directa	
<b>Generador</b>		
<b>Tipo de instalacion</b>	Acoplado directamente al motor	
<b>Mantenimiento</b>	Alternador sin escobillas para facil mantenimiento	
<b>Equipo</b>		
<b>Ruido ambiente</b>	Silenciador Tipo industrial	
<b>Tipo de encendido</b>	Encendido electrico y manual	



**PLIEGO DE CONDICIONES LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2022**

<b>Tipo Bateria</b>	Bateria de 12 VDC con sus respectivos cables	
<b>Tanque combustible</b>	Tanque de gasolina instalado en la parte superior del generador	
<b>Capacidad</b>	con capacidad de 20 litros como minimo	
<b>Sistema de alertas</b>	Equipado con sistema de aviso de bajo nivel de aceite	
<b>Voltaje de trabajo</b>	Voltaje 240 voltios / 35 amperios	
<b>Proteccion</b>	Sistema de proteccion de sobrecarga en salida de voltaje	
<b>Capacidad de funcionamiento</b>	Capacidad de trabajo de 8 horas continuas	
<b>Tipos de contactos</b>	contactos estandarizados (NEMA)	
<b>TAMAÑO</b>	Especificar	
<b>PESO</b>	Especificar	
<b>MANTENIMIENTO</b>	Especificar	
<b>INSTALACION</b>	Incluida	
<b>PUESTA EN MARCHA</b>	Incluida	
<b>TOTAL I Aspectos Tecnicos</b>		
<b>TIEMPO DE GARANTIA</b>	Especificar	
<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	Especifiar la cantidad de dias despues de la firma de contrato	
<b>ACCESORIOS SIN COSTO ADICIONAL</b>	Especificar	
<b>Autorizacion FABRICANTE</b>	La empresa proponente debe estar autorizada por el fabricante para la venta de los equipos ofertados en Bolivia, con experiencia en venta de la marca ofertada de al menos 2 años	
<b>Compromiso DE REEMPLAZO DE PARTES EN CASO DE FALLA DURANTE LA GARANTIA</b>	Si	
<b>TIEMPO MAXIMO DE ESPERA PARA UN REQUERIMIENTO DE ATENCION</b>	2 Hr para soporte, 48 hrs para reemplazo de partes Debe presentar documento de Acuerdo de nivel de servicio o SLA	
<b>TOTAL II Garantia y servicios</b>		
<b>Antigüedad (años) en el rubro</b>	Especificar	
<b>Mts. 2 de instalaciones</b>	Especificar	
<b>Cantidad empleados de planta</b>	Especificar	
<b>Cantidad personal técnico</b>	Especificar	
<b>Cuentan con laboratorio</b>	Especificar	
<b>Tiempo que son distribuidores autorizados de la marca ofertada</b>	Especificar	
<b>Ventas Similiares</b>	Especificar	
<b>TOTAL III Antecedentes y experiencia</b>		

<b>Agencia</b>	<b>Fecha Entrega aproximada</b>	<b>Equipos a entregar en sitio con puesta de funcionamiento</b>
El Alto 2	1/7/2022	UPS, PDU y Generador
Copacabana	1/7/2022	UPS, PDU y Generador
Filadelfia	1/11/2022	UPS, PDU y Generador
San Jose de Chiquitos	31/5/2022	UPS, PDU y Generador
Ivirgarzama	31/5/2022	UPS, PDU y Generador
Quillacollo	1/9/2022	UPS, PDU y Generador
Bancarización	1/9/2022	UPS, PDU y Generador

Las fechas de entrega son estimadas se coordinará para la fecha final de entrega





ANEXO 1

**MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA**

Lugar y fecha  
Señores  
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.  
La Paz

**Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA BDP – S.A.M. N° 05/2022 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA APERTURA DE NUEVAS AGENCIAS”**

Señores:

Como representante legal de la empresa.....  
tengo el agrado de hacerles llegar nuestra propuesta que está contenida en el sobre correspondientes, elaborada en concordancia con el Pliego de Condiciones y en conocimiento de todos los antecedentes de la Invitación de referencia, leyes, decretos y códigos bolivianos, y sus disposiciones complementarias y reglamentarias, que tengan que ver con la misma.

Declaramos bajo juramento que los datos y la información que a continuación consignamos y hemos revisado, a efecto de presentar nuestra propuesta en el marco de la Licitación Pública BDP – S.A.M. N° 03/2022 son verídicos, por lo cual damos nuestra expresa aceptación, sin ninguna restricción, respecto a que, si algún dato o información estuviese incompleto o fuese discordante con lo real, BDP - S.A.M., estará plenamente facultada para declarar la propuesta por nosotros presentada, inválida en cualquier etapa de la Licitación Pública BDP – S.A.M. N° 05/2022 o en cualquier etapa posterior a ella, sin ningún derecho o reclamo de indemnización de nuestra parte.

Asimismo, declaramos bajo juramento que no tenemos incompatibilidades que nos impiden firmar contratos con el BDP - S.A.M., que no tenemos proceso contencioso, administrativo y/o judicial con dicha empresa ni con otras empresas públicas, y que en los últimos cinco años hemos cumplido con todos los contratos suscritos con entidades públicas y privadas y no tenemos deudas pendientes con las mismas.

Estamos plenamente conformes con esta Declaración Jurada, en razón a la imposibilidad de BDP - S.A.M., de obtener absoluta certeza de tal situación durante el proceso de la Licitación Pública Directa, después de adjudicada la misma e incluso después de suscrito el respectivo contrato.

Finalmente, por la presente aceptamos los términos y condiciones expresadas en el Pliego de Condiciones y en sus Anexos.

Atentamente

***(Nombre y firma Representante Legal que hace la declaración)***



**ANEXO 2**

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE**

Razón social:		
NIT:		
Dirección:		
Ciudad:		
País:		
Casilla:		
Teléfonos:		
Fax:		
Dirección electrónica (e-mail):		
Nombre completo del representante legal en Bolivia:		
Tipo de organización:		
Año de fundación de la empresa:		
Antigüedad (años) en el rubro		
Cantidad empleados de planta		
Cantidad personal técnico		

(Nombre y firma del Socio o Representante Legal que hace la declaración)



**DETALLE DE SERVICIOS SIMILARES**  
**(Últimos 5 años)**

MES Y AÑO DEL SERVICIO	NOMBRE DEL CLIENTE	DETALLE DEL SERVICIO	DOCUMENTO QUE RESPALDE LA CONTRATACION

(Nombre y firma del Socio o Representante Legal que hace la declaración)



ANEXO 4

ITEMS	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (BS.)	PRECIO TOTAL (BS.)
1	ROUTER	7		
2	SWITCH	14		
3	UPS	7		
4	PDU Controlable con sensor temperatura y humedad	7		
5	GENERADOR 10 KVA	7		
TOTAL				

(Nombre y firma del Socio o Representante Legal que hace la declaración)